

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
MAXXITRANS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MAXXITRANS S.A. es una Sociedad Anónima radicada en el país de Ecuador. Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil su domicilio se encuentra en la Cda. La Garzota 1era Etapa Mz. 76 V. 17

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 16 de marzo del 2017 con el objeto principal de dedicarse a la Actividad de Transporte de Carga

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Preparación de los estados financieros.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF para las PIMES es (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

b. Moneda de presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

c. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CUENTA	2017 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Efectivo y Equivalente de efectivo	\$7,058.70	\$9,831.95
TOTAL:	\$7,058.70	\$9,831.95

3. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2017 (en U.S. dólares)	2018 (en U.S. dólares)
Cuentas por Pagar Relacionadas	\$218,315.39	\$121,273.67
Cuentas por Pagar Accionistas	\$123,288.98	\$136,685.90
Cuentas por Pagar Proveedores	\$40,687.74	\$14,423.42
TOTAL:	\$382,292.11	\$272,382.99

4. IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y el 22% para el año 2013; 2014, 2015, 2016, 2017. Para este año la tarifa genral es del 25%
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del Año 2018 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

5. PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 1000 acciones de valor unitario de U.S. \$1.00 c/u.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p` CIA DE TRANSPORTE PESADO MAXXITRANS S.A.